

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Número de radicado: 2017-0160

Clase: Declarativo

Vista la actuación surtida, el Juzgado **resuelve:**

Señalar la hora de las 2:00 PM del día 24 del mes de Noviembre del año 2021 fin de continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento que se llevó a cabo el 21 de enero de 2021.

La audiencia se realizará utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), conforme lo señala el numeral 7º del Decreto 806 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Con autorización del titular del despacho, cualquier empleado podrá comunicarse con los sujetos procesales, antes de la realización de las audiencias, con el fin de informarles sobre la herramienta tecnológica que se utilizará en ellas o para concertar una distinta.

NOTIFÍQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ